

Fecha: 24/05/2026

Hora: 11:15


Asunto: DECISIÓN 2: AUTORIZACIÓN VERIFICACIONES ITINERANTES

Doc. Nº: 2.05

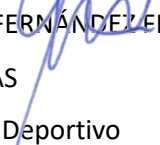
De: Comisarios Deportivos
Para: Director de Carrera
Coordinador técnico FAPA
Todos los participantes

El Colegio de CCDD autoriza al Coordinador Técnico FAPA a que ordene las verificaciones técnicas itinerantes que estime oportuno durante el desarrollo y recorrido de la prueba, incluyendo el parque fin de meeting. Dichas verificaciones podrán versar sobre cualquier elemento mecánico del coche, elementos de seguridad de los vehículos o participantes, así como controles del peso mínimo, control de precintos, control de la colocación de las cámaras on board, o todo aquello que figure en los reglamentos aplicables.

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS



MIGUELA ÁLVAREZ GONZÁLEZ
CD-0119-AS
Presidente CCDD



AGUSTÍN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
CD-0009-AS
Comisario Deportivo



EVA GARCÍA RODRÍGUEZ
CD-0012-AS
Comisario Deportivo

Copia : Director de carrera
Secretaría de la prueba
Jefe de cronometraje
Tablón Oficial de anuncios